



¡EL PUEBLO A LA UNIVERSIDAD Y LA UNIVERSIDAD AL PUEBLO!

Las universidades públicas son instituciones del estado, al que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos considera como depositarios de la Soberanía Popular. La Soberanía Popular reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este y las universidades forman parte del poder público. El pueblo tiene en todo el tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno y, por tanto, el de sus universidades.

La AUTONOMÍA es una necesidad vital para el quehacer de instituciones que se dedican a la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, porque sólo gozando de AUTONOMÍA se garantiza la posibilidad de conocer, aprender, enseñar, investigar y difundir en libertad, con la independencia que requiere el conocimiento de los procesos de cambio de la naturaleza y de la sociedad.

Es por ello; que las universidades públicas constitucionalmente deben responder al interés del pueblo, que es la mayoría de la población desposeída de los medios de producción y generadora de toda la riqueza producida en el país.

Así pensaron la generación estudiantil en 1967 logró la AUTONOMÍA UNIVERSITARIA y el COGOBIERNO UNIVERSITARIO PARITARIO en Tamaulipas. Lucha inspirada en la Reforma Universitaria Argentina de 1918 y luchas autonómicas de los estudiantes de América Latina que al lado del pueblo modificaron los planes de estudio de corte medieval, monárquico y monástico que el colonialismo impuso a las naciones de nuestra América.

Eran tiempos revolucionarios y por este tipo de autonomía del pueblo y para el pueblo hasta que las dictaduras cortaron ese aliento liberador, como lo cortaron en México, primero, los procesos de privatización del contenido y la orientación de la enseñanza y después, la privatización de los presupuestos universitarios a favor de grupos delincuenciales que durante 36 años de dominio neoliberal, el poder público, secuestró y corrompió las universidades públicas para saquear su presupuesto y frenar su pensamiento crítico.

El hartazgo está haciendo su papel. Se está librando una batalla nacional, para que el pueblo sea usuario soberano de las universidades públicas y la única forma de lograrlo es devolver a las universidades su real AUTONOMÍA, la autonomía que pone al mando al pueblo soberano y convierte a las universidades en instituciones de permanente crítica y de creación permanente en beneficio de las mayorías.

México necesita universidades públicas gobernadas en forma democrática por asambleas de alumnos, maestros y trabajadores, cada cual ocupada de los asuntos que le atañen, para integrar una coordinación del trabajo general, que realmente responda a los intereses comunitarios. Se requiere una fórmula de propuesta y satisfacción presupuestaria que se genere en cada área del conocimiento y cuya consecución sea propuesta también por cada área del conocimiento, sin hacer depender a las universidades únicamente del presupuesto estatal y federal, sino del pago de servicios que preste a la comunidad o participación en rendimientos que generen esos servicios.

Una Universidad del pueblo sólo puede ser para el pueblo, y por esa razón es lo que hoy se llama “EXTENSIÓN UNIVERSITARIA” para convertirse en la práctica curricular regular de todos los alumnos a fin de que, en el SERVICIO SOCIAL, a partir de cualquier nivel educativo tengan un oficio o habilidad útil, cuya prestación consolide prácticamente los conocimientos en la misma práctica y en el servicio que se preste a la comunidad del pueblo.

Celebramos el 55 aniversario de la gesta estudiantil y popular que en 1967 logró la Autonomía Universitaria en Tamaulipas. Nos solidarizamos con la lucha por recuperar el rumbo perdido ante el secuestro de qué es víctima la universidad desde 1975, año en que por órdenes de Luis Echeverría Álvarez se inicia el derrumbe del primer COGOBIERNO PARITARIO UNIVERSITARIO, acción orquestada por el gobierno corrupto de Enrique Cárdenas González quién impuso el terror y sometió a la comunidad universitaria y convertirla en traspasio de 8 gobernadores y 8 rectores que convirtieron a la histórica universidad en un feudo privado al servicio de saqueadores profesionales del presupuesto del pueblo.

Celebráramos y rendimos honor a la AUTONOMÍA de la Universidad de Tamaulipas.

Contraemos un compromiso de batalla común para recuperar plenamente esa heroica autonomía por la que tanto sufrieron angustias, persecuciones, cárcel y asesinatos. Por esa autonomía revolucionaria que sirve de ejemplo para las universidades públicas; puedan luchar por la democratización de sus casas de estudio, quienes también son víctimas del desmantelamiento al que las sometió el Proyecto Neoliberal para privatizarlas y frenar su pensamiento crítico y transformador.

¡POR UNA AUTONOMÍA REVOLUCIONARIA QUE DE A LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO UN SENTIDO SOCIAL Y DE AUTÉNTICO DERECHO HUMANO!